



EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVII

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

NÚM 10871

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Península.—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.º y 16 de cada mes.—La correspondencia a la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

MARTES 1 DE JUNIO DE 1897

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

PAPEL DEL ESTADO

Operaciones al contado y a plazo en toda clase de valores cotizables en Bolsa.

COMISIONES REDUCIDAS

CANILO PEBEZ LURBE

12, CASTELLANA, 12

EL IMPUESTO

SOBRE LOS ANUNCIOS

El Congreso ha aprobado y el Senado lo aprobará también, una proposición de ley por la cual quedan condonadas las multas impuestas a los periódicos que no han cumplido lo ordenado respecto al impuesto sobre los anuncios. Por la parte que nos toca, significamos nuestra gratitud a los autores de la proposición y les quedamos reconocidos a servicio tan señalado.

Aparte eso, hemos de volver sobre esta cuestión de los anuncios, que lastima los intereses de las empresas periodísticas hasta el punto de entorpecer su desarrollo poniendo en peligro la vida de los periódicos de provincias.

La espontaneidad de los señores diputados intercediendo en favor de la prensa provincial, demuestra claramente que en opinión de esos representantes del país, las multas impuestas a los periódicos eran para éstos carga muy pesada. La presteza con que el Congreso ha dado su voto favorable, sin discutir siquiera el asunto, robustece aquella opinión.

A la petición nada ha tenido que oponer el ministro de Hacienda, autor de ese malhadado impuesto que no hace distinción alguna entre la prensa madrileña de gran circulación, que se hace pagar los anuncios a media peseta línea y esta prensa de provincias que los cobra baratísimos.

La conformidad del señor Navarro Reverter respecto a la condonación de las multas parece que es un signo de vencimiento de que anduvo algo injusto al medir con el mismo rasero a los grandes periódicos y a los periódicos pequeños. Si así fuera, en su mano está poner remedio al mal y si conoce que este existe debe ponerlo enseguida: porque sin lograr beneficio para el Tesoro, no alcanzará otra cosa que dificultar la vida de unos cuantos centenares de publicaciones, y aun de matarlas, lesionando un ejército de industriales y obreros que a favor de dichas publicaciones libran para ellos y los suyos el pan de cada día.

El momento es oportuno para representar ante el ministro de Hacienda los graves daños que la prensa provincial sufre con el impuesto sobre los anuncios; y aunque ninguna ventaja se logre, nada se perdería pidiendo que se suavice esa contribución que de no

ser modificada o suprimida, causará daños irremediables.

27 DE MAYO

Murió Fabrilo.

Los compañeros de los periódicos en primer término, y los amigos oficiales, en segundo, han dado al traste con el pobre torero.

El público de Valencia le obligó a que banderileara el toro que ocupaba el quinto lugar, el cual cornupecía arremetido con Fabrilo produciéndole la terrible lesión que ha conculcado con su vida.

Los amigos del diestro valenciano, procuraron y consiguieron que Reverte, (compañero de Fabrilo en la fatal corrida) le cediese el toro en cuestión, que en la ganadería había sido colocado en cuarto turno, y que por tanto correspondía a Reverte.

Estas dos circunstancias han podido determinar la muerte de Fabrilo: pensar esto, no es pensar un disparate.

Fecha triste, el 27 de Mayo! En tal día del año 1894 falleció «Espantero»; en igual fecha del 1897 fué herido mortalmente Fabrilo.

¡Y qué coincidencia tan desgraciada! ¡El día en que fué herido Julio Aparici, era el día de su santo!

No se podrá olvidar la memorable fecha 27 de Mayo, fatalísima para los que se dedican al arte de los toros.

Seales la tierra leve a los dos matadores cuyos nombres figuran en estos renglones, y que Dios se haya apiadado de sus almas.

Fabrilo era un diestro de nombre, que en Francia—especialmente—ha torreado con frecuencia y aplausos.

En Cartagena no le dió a conocer. Circunstancias especiales impidieron que pisara esta plaza de toros; y en el año actual—que según se dice—contaba con Fabrilo esta empresa, para la tercera corrida—la Providencia se ha encargado de evitarlo.

Del desdichado torero que ha bajado a la tumba, dice lo siguiente el señor Sánchez Neira en un diccionario del torero:

«Hijo de D. Rafael y de D.ª Salvadora Pascual; nació en Ruzafa, Valencia, en 1866. Se presentó en dicha ciudad como matador en la novillada que en aquella hermosa plaza se celebró el 3 Octubre de 1885, agradando extraordinariamente a sus paisanos, y dos años después toró en Madrid en novilladas, hasta que se anunció su alternativa en la Corte para el 23 de Septiembre de 1889, con Currillo y Lagartija; pero suspendida la función, tomó alternativa del Gordito en Valencia, el 14 de Octubre del mismo año, siendo confirmada en Madrid por Frascuelo el 30 de Mayo de 1889. Es común opinión la de que dicha alternativa fue prematura y mal aconsejada, porque si bien no le faltaban valor y serenidad, ignoraba todavía muchos secretos del arte de torrear. Sin embargo, no va hacia atrás, y está haciéndose un matador de toros bravo y duro.»

GLORIAS NACIONALES

LA PLAZA DE AGUILAR SE RINDE A FERNANDO I DE CASTILLA

1.º de Junio de 1059

Terminado que hubo Fernando I de

Castilla la guerra con los navarros, producida por las envidias de su hermano García de Navarra, se ocupó de continuar sus conquistas por tierra de moros, obediendo a su deseo de ver en todas partes derrotada y humillada la enseña del Islam y triunfante por doquier la del Cristianismo.

Desde 1055 a 1059 el Castellano rey tuvo buen número de importantes poblaciones que estaban en poder de los árabes, particularmente en territorio lusitano, causándoles buena cantidad de daño.

Tomadas Coimbra, Viseo y Lamego, Fernando convocó consejo en León para acordar con sus principales magnates el punto donde más convendría llevar la guerra; y en la primavera de 1059 dirigióse a San Esteban de Gormaz y Vadorregio, que tomó, y después a Aguilar.

Luego que distribuyó sus fuerzas alrededor de las murallas de Aguilar, comenzó a batir estas con las máquinas de guerra que llevaba.

Abierta brecha en distintos puntos, Fernando I ordenó el asalto: mas fué tal el coraje derrochado por los árabes en la defensa de la ciudad, que los españoles, no obstante la decisión de sus acometidas y la bizarría con que en las derruidas murallas peleaban, vieron rechazados cuantas veces intentaron el asalto, y por esto la lucha se prolongó varios días, con grave daño para ambas partes.

Convencidos los moros de la inutilidad de sus esfuerzos, pidieron parlamento para estipular las condiciones que entregarían la plaza. El rey, con armas y cuantos útiles quisieran, les dejó marchar a otras poblaciones, quedando el dueño de Aguilar.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

Previsión del tiempo

(Primer quincena de Junio)

Aunque con ella principia el verano meteorológico no lo va a parecer porque no sentará el tiempo.

La primera de las depresiones que actuará sobre nuestra península en esta quincena tendrá su centro situado a nuestro S. O. el 1 y 2, entre el archipiélago de Madera y Portugal, desde donde actuará sobre nuestras regiones, ocasionando algunos chubascos, con vientos de entre S. O. y N. O. especialmente el 2 en Galicia, Portugal y Mediodía de España.

La mayor intensidad de la antedicha depresión se desarrollará los días 3 y 4, porque actuará directamente sobre nuestra península, por la cual penetrará con gran parte de su fuerza; las lluvias en estos días serán tempestuosas y generales con vientos de entre S. O. y N. O.

El sábado 5 se extenderá por el Mediterráneo la depresión de los anteriores días y al mismo tiempo avanzarán por el Atlántico otro núcleo de bajas presiones, que tendrá su centro entre las Azores y Portugal.

Seguirá el régimen chubascoso y de tormenta desde Portugal al centro de España, y en las regiones vecinas del Mediterráneo, con vientos variables.

El domingo 6, la depresión del Atlántico se bifurcará en dos ramas, encaminándose sus fuerzas hacia el archipiélago inglés, y otras por nuestra península donde seguirá el régimen tempestuoso de chubascos, con vientos de entre S. O. y N. O.

El lunes 7 será uno de los días más críticos de este período tempestuoso y

también de esta quincena, siendo las lluvias bastante generales, con los mismos vientos de entre S. O. y N. O.

El martes 8 se encontrará el centro de la depresión de los días anteriores en el golfo de Gascuña y en el archipiélago inglés, y a la vez vendrá avanzando por el Atlántico otra nueva depresión.

Se producirán algunas lluvias particularmente en las regiones septentrional y pirrenaica.

El miércoles 9 se encontrará el centro de la depresión del Atlántico, al NO. de España, desde donde se extenderá, produciendo algunas lluvias tempestuosas desde Galicia y Portugal hasta el centro de España.

El jueves 10 el centro de la depresión seguirá hacia el NO. de España. Continuará el régimen chubascoso y tempestuoso con carácter algo general y vientos de entre SO. y NO.

El viernes 11 se encontrará el centro de la depresión en el golfo de Gascuña, hacia la Bretaña. Todavía se sentirá su influencia en nuestra Península donde ocasionará algunos chubascos, especialmente en las regiones septentrional y Pirrenaica con vientos de entre O. y N. El 12 y 13 serán de los más tranquilos de la quincena, aunque no completamente, porque del todo no se apartarán de nuestra Península las corrientes aéreas del Atlántico.

El lunes 14 habrá una nueva invasión oceánica por el SO. de la Península, que tendrá su centro entre los parages de Madera y Portugal. Volverá a reproducirse el régimen chubascoso y tempestuoso con vientos de entre SO. y NO.

El martes 15 la depresión del día anterior se extenderá por toda la Europa occidental llegando hasta el Mediterráneo. Esta excesiva difusión de fuerzas habrá de contribuir a que no corresponda la intensidad con la extensión.

No obstante seguirá el régimen chubascoso y tempestuoso, de carácter algo general con vientos de entre SO. y NO.

NOHERLESOOM.

(Del Boletín Meteorológico)

CRÓNICA MADRILEÑA

LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

«Al fin» en la fecha fijada se abrió la Exposición de Bellas Artes.

Ya tiene el Madrid elegante un punto más donde distraer el tiempo, en tanto llegan los calores de Julio y con ellos la periódica despoblación de la coronada Villa y la repoblación de las ciudades y pueblecillos costeros del norte y noroeste de nuestra Península y sus limítrofes de la vecina república.

El discurso de ritual, la visita regia a las salas y el imprescindible y ceremonioso lunch... y quedó inaugurado el certamen.

Es uno más, sin notas verdaderamente salientes, por su número y calidad, que le hagan más interesante y notable que los últimamente celebrados.

Como en realidad no hubo jurado de admisión, porque se recibieron cuantas obras se presentaron, abundan los lienzos y escasean los cuadros; esta es la verdad, acaso más provechosa de lo que se oía; porque no ha de faltar entre los preoces aficionados quien sienta rubor, al observar el contraste que ofrecen sus manojos al lado de obras con muchos méritos, y esto le sir-

va de adiccate para no forjarse ilusiones y detener un momento la prematuramente emprendida carrera, a fin de dedicar algún tiempo más al estudio.

La impresión que produce el conjunto de las diez salas en que se hallan distribuidas las obras pictóricas, es dolorosa, desagradable. Lienzos grandes en que se presentan cosas nimias, mal interpretadas ó faltas de lo que reclama el arte. Entre ellos, como trozos de empio y transparente cielo entre grandes masas de terrosas nubes, hay obras dignas de verse mejor acompañadas; obras que delatan el pincel de un maestro, la inspiración de un artista y la poesía de un corazón que siente y da vida a lo que sugestión y atrae.

Como cosa ya imprescindible en nuestros días, buenos y malos, en esta Exposición rinden culto al modernismo, a esa atmósfera que allende los Pirineos todo lo infecciona. Y aunque entre esos frutos *fin de siglo* se hallen empuños tan notables como «La bestia humana», de Fiol, y «Trata de blancos», de Sorolla, causa pena ver distraerse a nuestros artistas en el estudio de asuntos poco simpáticos, dejando en el olvido los millares que ofrece la historia patria y la vida en que no aparecen las repulsivas luchas de la materia viejada, como si éstos no ofrecieran campos bien espaciosos, donde el arte puede hallar motivos de engrandecimiento.

La historia tiene muy reducida representación en este certamen; entre los que recordamos mereció puesto de preferencia «La carga de Treviño», cuadro de colosales proporciones, de muy rico y apropiado colorido, con ambiente y de grandes atrevimientos en el dibujo.

Gonzalo Bilbao con «La Recolección» gemelo de la tan discutida Siega; Cefelio Pla, con «Heróinas»; Viniegra, con «La Romería del Rocío»; Angel, con «La visita del contratista»; Cañaver, con «Escuela pajaritera»; Rusñol (S.), con «La oración»; Plácido Francés, con «A los toros, 1808»; Andrade, con «Cercanías de Roma»; Garpelo Fiol, con «Establo»; Saint-Aubin, con «Duelo a pistola»; Jiménez Aranda, con «Galantería»; López Cabrera, con «Por la Patria»; Plá y Rubio, con «De la guerra»; Muñoz Lucena, con «Una baicante»; Martínez Cubells, con sus retratos; Sorolla, con «Una investigación» y algunos retratos; Masriera, con «La viuda»; Armestó, con «Pescadores de sardinas»; Martínez Abades, con «Triste hallazgo y Brisa»; Benedioto, con «Virgen en la fábrica»; Fernández Francés, con «Ostras y pájaros»; Lhardy, Espina y Cardona, con sus paisajes, dan digna representación a los géneros a que sus respectivos trabajos pertenecen, en unión de otros que no oíamos por falta de espacio. Intil es consignar el relieve que sus obras adquieren entre las numerosas que sirven así de relleno, para que los muros interiores del Palacio de las Artes y de la Industria no ofrezcan claros a los ojos de los visitantes.

Por lo que ve el lector, la sección de pintura es endeblita y desigual; no así, afortunadamente, la de escultura. Es opinión general, bien cimentada, que el arte de Fidas en España se del vé salir, con bastante notoriedad, del enervamiento en que por tanto tiempo vivió; la actual Exposición es una excelente prueba de que tan grato hecho es una realidad patente.

En la rotunda y en la sala de actos, locales destinados a la escultura, hay numerosas obras: superiores la mayoría, buenas, algunas, malas, muy pocas, las menos. Son de artistas de reputación, que conservan el bien ganado